

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor Pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 29 de Abril de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.477

HOJA DEL DÍA

Cuerpos consultivos

El general Primo de Rivera ha sostenido una vez más, en su discurso de ayer, que no necesita de la consulta de un cuerpo tan artificial como el antiguo Parlamento para conocer la voluntad nacional, y ha hecho referencia a la Ley de Consulta de Economía Nacional y al Consejo de Estado, en los que el Gobierno encuentra todos los elementos de consulta que pueden ser convenientes para oír la voz de los verdaderos intereses nacionales.

Esto nos lleva a considerar un momento la constitución de estos Cuerpos, sobre todo la del primero, que tiene un carácter algo más general, para observar qué ventajas, que puedan ser las antiguas Cortes, que puedan hacerle preferible a ellas.

No hay que desconocer que estos Consejos se diferencian desde luego de las antiguas Cortes en una cosa esencialísima: en su carácter puramente consultivo en vez del carácter soberano o legislativo que las Cortes tenían. Ni el Consejo Nacional de Economía ni el Consejo de Estado hacen leyes ni gobiernan; se limitan a aconsejar al Gobierno. Pero no es esta facultad una facultad puramente ilusoria, pues ningún Gobierno, por dictador que sea, se atreverá a ir en contra de una voluntad unánimemente expresada o expresada con firme convicción por cualquiera de estos Cuerpos. En la autoridad de su composición está su fuerza, y la fuerza de la autoridad, aunque solo sea consultiva, se convierte prácticamente en ejecutiva.

Y hemos aquí, entrados de lleno en el examen de la composición de estos Cuerpos, en comparación con la composición y estructura de las antiguas Cortes.

En esto hay también una diferencia característica y esencial que separa radicalmente a unas instituciones de otras. El Consejo de Economía Nacional y el Consejo de Estado son representaciones de interés colectivo, las antiguas Cortes eran únicamente y aún eran sofisticadas, representaciones

de individuos que difícilmente cuajaban en un interés social verdadero.

Por eso el consejo de estas Corporaciones de ahora puede ser escuchado como expresivo de una voluntad social, y la ley y el voto que dimanaban del viejo Parlamento, debían siempre ser mirados con el recelo de una coacción impuesta por el caciquismo, que era el únci que, por medio del sufragio enviaba a las Cortes sus representantes.

¿Qué diferente la representación de intereses que ahora se ostenta en el seno del Consejo de la Economía Nacional!

La representación es más reducida y ello es un motivo más para el acierto y para la fecundidad de las discusiones, no purificadas todavía enteramente del vicio rutinario del verbalismo que tan profundamente ha infectado en nuestras costumbres y en nuestra naturaleza más de medio siglo de Parlamento democrático.

La mayoría de los vocales que ahora constituyen el Consejo de Economía Nacional no han solicitado su puesto. Ninguno ha fijado en las esquinas carteles con su nombre para ser elegido. Les han elegido de su mismo seno los que los han creído dignos de defender sus intereses. El intrusismo y el cunerismo han desaparecido por completo en estas representaciones y los representantes elegidos no han aceptado el cargo, ni como un honor ni como una prebenda, sino únicamente como una carga y como un deber. Por eso han sabido ejercerle verdaderamente a conciencia.

Por eso los frutos de estos Consejos—también el Consejo de Estado se ha moldeado en la representación de intereses—han sido fecundos y eficaces.

Si vuelven las Cortes, y no tenemos prisa en que vuelvan, han de calcar su estructura en la estructura de estos Cuerpos para hacerse acreedoras al respeto y a la consideración de todos.

FERNANDO

éxito verdadero están juntos con la idoneidad, con la aptitud. De poco sirve una vocación sino va seguida de la aptitud, que es su complemento.

Las ilusiones deben existir siempre, cuando contando con medios para su realización, puedan conseguirse, trocándose en perfectas realidades; pero cuando la consecución de una idealidad fantástica no puede convertirse en la consecución de la correspondiente realidad, porque se carece de medios para ello, el pregonar tan inicuca pretensión utópica, es ciertamente ridículo y vanidoso...

Y las lágrimas del fracaso y con él la desilusión y el convencimiento de una impotencia, son siempre el lento y el repugnante consuelo de los que no comprendieron la significación real y verdadera de sus fuerzas personales. ¡Y tantos y tantos fracasados de la vida cayeron en el abismo de la desgracia por equivocarse al aceptar una decisión influida por un exceso de optimismo!

A. Santos y PASTOR

Línea de automóviles

Palencia-Cervera

AVISO AL PÚBLICO

Por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, no puede empezar el servicio el día 28, como tenía anunciado, y se empezará a primeros de Mayo.

LA EMPRESA

Almoneda

Tendrá lugar los días 29 y 30 de abril y 1 y 2 de mayo, de tres a siete de la tarde, en la Avenida del General Amor, número 3, piso 2.º, izquierda.

Nueva Electra de Palencia

En todo el año de 1925 no ha tenido su servicio interrupciones.
Dispono de fuerza suficiente para ampliar sus instalaciones.
ADMITE ABONADOS.—Calle Mayor,

La persecución contra los católicos en Méjico

Cuéntase que don Porfirio Díaz, el presidente de Méjico, que logró organizar aquella República en cierto modo, proporcionándole una larga era de paz y de prosperidad, atajaba los discursos de los ministros españoles cuando en la protocolaria presentación de sus credenciales aludían a la hermandad de raza.

—¡Hasta cierto punto!...—murmuraba don Porfirio.

Porque don Porfirio Díaz, gran patriota y gran espanófilo, no desconocía ni ocultaba que Méjico conserva un elevado porcentaje de sangre india.

En aquella República se está dando ahora un caso de crueldad, contra el que se protesta en todas partes; la persecución contra la Iglesia Católica.

Y a tal extremo llegan las vejaciones, que el Papa ha ordenado rogativas para pedir a Dios por los católicos mejicanos, que sufren persecución del Poder.

De un amigo nuestro, residente en Méjico todavía—Fray Isidro Romero—que lleva años allí consagrado a la acción apostólica, hemos recibido una carta en que se revela el dolor de los católicos vejados, atropellados en sus derechos, perseguidos y expulsados del territorio como si se tratara de criminales.

Y que no es el deseo de cumplir la letra de la Constitución mejicana el que inspira al presidente Calles, sino la obstinación sectaria de anular el Catolicismo, lo demuestran los hechos, y lo revela claramente la exposición dirigida al Gobierno por los católicos mejicanos, en la que se dice:

«Queremos sencillamente que se respeten nuestros derechos. Y si se atiende al hecho innegable de que la mayoría inmensa del país es católica, pedir cordial respeto para ella, es pedir algo mínimo y natural en todo régimen democrático...»

Como argumentación, eso de apelar a la esencia teórica del régimen democrático puede admitirse; pero de sobra sabrán, como sabemos todos, por dolorosa experiencia, que si algo hay de tiránico, de abusivo, de cruel, de desigual y de irrisorio, es eso que se llama democracia en el régimen de los Estados liberales.

El régimen democrático liberal es una ley del embudo; la que aplica el ciudadano presidente de Méjico.

Una información falsa publicada en «El Universal», ha servido de pretexto para vejar al Arzobispo de Mé-

jico; y en tanto, en nombre de la libertad, se consiente allí que una señora llamada Belén Sárraga—no es desconocida en España—, recorra los Estados dando conferencias públicas en los teatros contra los dogmas e instituciones del Catolicismo.

¿Qué ocurriría si esas conferencias fueran contra el anglicanismo anglo-yanki?

El señor Arzobispo de Méjico, obligado a declarar ante la potestad civil por la fuerza, ha hecho constar dos cosas; una, su protesta contra el atropello; pues de sus actos como arzobispo no tiene que dar cuenta más que a Dios y ante el Papa; otra, que la Iglesia Católica no es revolucionaria; por lo cual, es una calumnia y una maniobra sectaria atribuirle rebeldía abierta contra el Poder público.

Lo que no impide que mantenga y defienda la Verdad, que es inmutable e imperecedera.

El presidente Calles, sin duda desconoce la Historia. Es natural. Rara vez el ejercicio de las armas permite hacer compatible con él el estudio. Pero si la conociera, podría recordar y meditar cómo terminaron siempre los perseguidores de la Iglesia de Cristo y de sus ministros y representantes.

A los católicos no los asustan ni las persecuciones ni el martirio, si el caso llega. Pero si una justicia divina que se hace más tarde o más temprano. ¡Y siempre los sufrimientos de las víctimas claman por la reparación del daño inferido. Y la reparación llega.

El Poder Público, que consiente las blasfemias y los ataques contra la Iglesia tendrá que dolerse al recoger el fruto de esa semilla.

En la historia de los perseguidores de la Iglesia puede ver su porvenir y el de su pueblo, el ciudadano presidente de Méjico.

Que prosiga en la persecución. Que expulse del territorio a los operarios de Cristo. Que ofrezca al mundo el espectáculo que el mundo civilizado contempla. Y que se obstine en el pecado de la ingratitude que está cometiendo contra la Iglesia Católica, gracias a la cual forma Méjico parte del concierto de los pueblos libres. En ese pecado mismo, encontrará en su día el ciudadano presidente la inexcusable penitencia.

MIRABAL

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente. Escritorio: Barrio y Mjer, 14, pral. PALENCIA

Instantánea espiritual

Los Apóstoles del bien

Dirigido al R. P. Cayetano Charlo, Religioso Hospitalario de San Juan de Dios, de la Residencia de Palencia.

Cuando la ciencia Biológica, enriqueció el caudal de los conocimientos humanos con aquella ley de lo infinitamente pequeño, que tanto gozo proporcionara a Pasteur, realizaba también otra insigne labor, pues que aplicada esta ley a las actividades del espíritu humano, se han obtenido y ofrecen obtenerse grandes y señalados triunfos.

Si nos tocó en suerte una órbita afectiva, susceptible de prontas reacciones a los estímulos con que la vida en sus diversos aspectos nos solicita, habremos podido observar infinidad de detalles que corroboran la eficacia de esa ley de lo infinitamente pequeño, en relación con lo inmensurable del espíritu.

Yo he visto un niño pequeño, cruzar de la mano a un pobre ciego, librándole de un probable atropello; he visto también un irracional que hacia alarde de su fidelidad; y también he podido observar en una noche larga y angustiosa para un pobre enfermo, cómo venía a alegrar la estancia, un tenue rayo de luz, enviado por la nacarada hostia vespertina, que hallándose en plenilunio, parecía desprenderse del firmamento, para venir a consolar a otros muchos que en vigilia estuvieran.

Amor y armonía por todos sitios, y si en algún punto parecen estar eclipsados o menos visibles, será lógico atribuir esa opacidad, no a los seres que nos rodean, pues ellos tienden al orden universal, sino más propiamente a nuestra miopía espiritual. Ya dijo San Pablo que el hombre grose-

ro y carnal no es apto para discernir las cosas espirituales.

Si pudiéramos ser inundados de luz, capaz de hacernos ver la inmensidad del campo de acción en que podemos amar y ayudar a tanto desvalido y desorientado, que cruza la vida sin ideales ni amores, es seguro que después de darnos cita al pie de la Cruz, dinamo de las grandes corrientes energéticas de piedad y amor, surgirían entonces pléyades numerosas de hombres y mujeres que poquito a poco, siguiendo la ley de lo infinitamente pequeño, y la otra ley coeficiente de continuidad, pronto estaría más que inaugurada la era de la paz universal, por tanto tiempo ansiada.

Una mirada de afecto; una sonrisa indulgente; el ruido evitado; el orden que podemos establecer y proseguir; la belleza que con tanta facilidad es fecundada; todos los elementos que el salmista veía capaces de entonar una estrofa al Hacedor, podemos dirigirlos después para que armonicen la vida de nuestros hermanos, produciendo amor, para ir a converger después en el aumento de la gloria divina.

El Serafín de Asís, en «El Cántico del Sol», es lo que hace; reunir con el secreto conjuro de una caridad universal, los factores todos que alegran y animan la vida, para confundirlos con ella y en precioso lote ofrendar a la Divinidad, la Humanidad, saturada de Bondad, Verdad y Belleza.

La realidad de la vida, que vemos, que no es más que el afán de hallar esta felicidad, nos proporcionará abundantes ocasiones para, caracterizarnos como apóstoles del Bien.

Dionisio URRACO

Madrid-abril-1926.

INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALLADOLID

En el Ateneo

Días pasados tuvimos grata ocasión de escuchar—poseídos del entusiasmo artístico—la poesía de Nicomedes Sanz Ruiz, en una lectura que éste dió de su libro inédito «Brisas», en el Ateneo de esta ciudad.

Sanz Ruiz no es un poeta vulgar ni demeritorio. Es el joven artista que siente la belleza y la expresa delicada y sutilmente en sus versos con el sentimentalismo de una enérgica juventud.

Aunque le falta el retoque y la perfección que dan los años y la práctica de la vida, su poesía es grata y dulce porque expone con exquisito cuidado sus sinceros sentimientos poéticos con elevadas miras artísticas.

Nosotros, como sinceros amigos, felicitamos al joven poeta señor Sanz Ruiz, deseándole muchos triunfos en sus actuaciones literarias y le auguramos progreso en su poesía, dado el gran espíritu y afición que muestra por estas lides.

N. TARTILAN

LEÓN

Atropello

Por la carretera de Caboalles, marchaba un auto, ocupado por el joven Ramón Puiggari, cabo de cuota de este regimiento de Burgos, al que acompañaba Sebastián Otero Gallego. Al llegar cerca del pueblo de Azadinos, intentó cruzar la carretera, montado en una bicicleta, el joven de 15 años Julio Prado Salazar, natural de Guatemala, pero lo hizo con tan mala fortuna que fué atropellado por el automóvil.

Recogido en el mismo coche, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Victorino Hurtado y practicante señor Candaneo le practicaron la primera cura, apreciándole la doble fractura del fémur izquierdo, fractura del fémur derecho, graves heridas inciso contusas en las clavículas y en la región frontal y contusiones en diversas partes del cuerpo. En grave estado fué conducido al domicilio de unos parientes en la plaza del Mercado, número 8, quedando detenido el conductor del auto.

Muerte trágica

Anoche empezó a circular la noticia

de que el correo de Galicia había matado a un hombre.

Seguidamente nos dirigimos al lugar del suceso.

Unos metros más allá del sitio llamado de «Las Calderas» nos encontramos con el juez de 1.ª Instancia señor Pereda, personal a sus órdenes y algunos agentes de la Compañía del Norte.

El muerto se hallaba boca arriba sobre los raíles de la vía general con el cuerpo seccionado por la mitad.

La víctima era el joven de 26 años, Máximo Martínez, que llevaba unos diez años de operario de los talleres tipográficos de «La Democracia».

No existiendo testigos presenciales del suceso, todo cuanto se diga de cómo ocurrió, no será otra cosa más que aventurarse en conjeturas.

Lo que nosotros hemos podido comprobar, es que Máximo acaudó por la tarde al Café Iris. Allí estuvo con varios amigos, escribió una carta que se supone era para un hermano suyo llamado Lorenzo, que desde hace unos días se halla en Logroño y escrita la carta se dirigió al inmediato pueblo de Armunia, donde estuvo merendando un poco de pan y un chorizo, bebiendo un vaso pequeño de vino en la cantina de Pablo Aller.

Aseguran los que le vieron, que después de merendar balló uno o dos bailes y que a las nueve aproximadamente abandonó el pueblo dirigiéndose a León. A partir de este momento nada más se sabe hasta que fué encontrado muerto en la vía.

El hecho es que a eso de las diez, el joven Manuel Ojeda empleado de los almacenes «El Cielo», que había estado con Máximo en la citada cantina de Armunia, regresaba de este pueblo a León, cuando al pasar por la vía, vio sobre ella a un hombre muerto. Sin detenerse a mirar más, corrió al depósito en demanda de auxilio.

Acompañado de unos agentes reconocieron a la víctima, pero en aquel preciso instante llegaba el tren de mercancías número 418, al que le hicieron las señales de alto; aunque el maquinista frenó, no pudo evitar que la máquina pasara sobre el ya inerte cuerpo del desgraciado Máximo, que hubo de ser apartado para que pasase el tren.

Se deduce de todo esto, que el tren que alcanzó y mató a Máximo fué

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

LA HERNIA Anuncios por palabras VENDE coche familiar seminuevo superior, con sus arreos; muy barato...

Holland-América Line-Rotterdam Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Table with columns for destination (Para La Habana, Veracruz y Tampico), ship name (Vapor "Edam", "Leerdam", "Sparndam", "Maasdam"), and departure dates.

Nota: Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE y COMPANIA, apartado postal núm. 27.

POR VEINTE DIAS NADA MAS seis novelas diferentes de autores escogidos, con grabados y portadas tricolor, por 0,75 pesetas.

Polluelos de razas puras GRANJA PARAISO Arenys de Mar (Barcelona)

Garbanzos y alubias Superiores para siembra, se venden a precios baratos y facilidades de pago...

Servicios de la Compañía Transatlántica Línea de Cuba Méjico Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19 y de Coruña el 21...

ABONADOS DE LUZ Se os dan toda clase de facilidades para adquirir un buen contador a plazos. Siendo dueños del que ha de medir vuestro consumo, ahorraréis dinero.

SULFATO DE AMONIACO EL MEJOR FERTILIZANTE... NITROGENADO PARA LA TIERRA BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Un buen negocio Casa-Fonda y Cantina, se arrienda (por no poderla atender) en la villa de Osorno...

TRASPASO por no poderlo atender la conducción del Correo Frómista-Carrión, con una subvención de 2.900 pesetas anuales.

Aviso al público El domingo, 2, del próximo Mayo, el célebre escalatorero y Rey del Aire, José García Branca, escalará en dos minutos la torre de Baquerin de Campos...

LA MADRILEÑA ZAPATERIA Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa. Calzado todo fantasía.

Compañie Generale Transatlantique LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores...